



El sector de áridos advierte de la competencia desleal y apuesta por fusionar las empresas

► La caída en la actividad de la construcción acelera el proceso de reestructuración de la industria minera

LEVANTE-EMV VALENCIA

■ El sector de áridos, industria auxiliar de la construcción que ha celebrado su II Congreso Nacional en Valencia, asegura que las firmas del sector «deben erradicar la competencia desleal y mejorar la situación jurídica de las empresas», así como apostar por tomar medidas para el inicio de procesos de fusión de cara a afrontar el futuro con garantías. Estas son algunas de las conclusiones realizadas por el encuentro empresarial organizado por Federación de Áridos (FdA), que preside Javier Andrada.

Las firmas extractivas de materias primas utilizadas en la construcción aseguran que la obra pública «no está cumpliendo su función anticréticas» para evitar así las crisis empresariales. Además, los aplazamientos de pago están ahogando a las empresas de productos de la construcción, sector no han pedido ayudas directas al Gobierno pero sí le insta a que sa-

que a licitación más obras públicas para que la demanda se reactive.

En busca de infraestructuras

Las compañías de áridos reclaman una mayor inversión en infraestructuras productivas, lo que permitiría dinamizar la economía del país y sobre todo, el de la legislación vigente respecto a la reducción de los periodos de pago, empezando por las administraciones. Actualmente tardan entre 180 y 240 días, cuando la legislación establece entre 30 y 60. Los áridos son los primeros materiales que entran en las obras y, por tanto, son un excelente indicador para evaluar la realidad. Y esta realidad es que en consumo de cemento hasta septiembre ha caído en un 38,1% y, por primera vez, el consumo de hormigón es menor en septiembre que en agosto.

Otra de las conclusiones aportadas en el Congreso, en el que han participado 760 empresarios de toda España, es que el sector, con el apoyo de las administraciones públicas, tiene que luchar por la seguridad jurídica de las empresas. «La competencia desleal, además de los datos que ocasiona a nuestra industria. económicos, de ima-

FUTURO

Colaboración entre las Administraciones

► El subdirector general de Minas del Ministerio de Industria, Luis Alfonso de Molina, reconoce que las dificultades para acceder a los recursos «aumenta con el tiempo» porque tanto las administraciones como la sociedad «otorga más importancia a la ley medioambiental frente a los derechos mineros». Así, señaló que los plazos desde que se inician los trámites hasta que se puede comenzar el trabajo en una cantera se alarga entre cuatro y seis años. Para resolver esta cuestión, Medina propuso un procedimiento que «obligue a todas las administraciones a estudiar al mismo tiempo y de forma conjunta» las condiciones que presente cada empresa a la hora de iniciar su actividad. Se trata de una sugerencia ya formulada por la Unión Europea (UE), aunque el subdirector de Minas del Gobierno central mostró sus dudas de que se pueda poner en marcha por la dificultad de realizar esta exigencia a los gobiernos. LEVANTE-EMV VALENCIA

gen y medioambientales, es un fraude al consumidor y un robo a todos los españoles, pues los recursos extraídos irregularmente son propiedad del Estado», indica el documento de conclusiones de II Congreso Nacional de Áridos.

Explotaciones clandestinas

Para el vicepresidente de la Federación de Áridos (FdA), Manuel Hermoso, el escenario de crisis puede fomentar la competencia desleal, que son todas las explotaciones clandestinas que no cuentan con autorización minera, los falsos préstamos en obras (extracciones fuera del ámbito de las obras, sin autorización) o la extracción de recursos mineros enmascarada como mejoras de fincas agrícolas.

Respecto al tamaño del sector, los ciclos de la minería no son los mismos que los económicos. «Deben asegurarse las reservas explotables para el futuro y mejorando el acceso a los recursos, pues los procedimientos son excesivamente lentos», lamentó Hermoso. También apostó por conseguirse un aumento del tamaño mínimo de las empresas a través de las fusiones y las concentraciones.